



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2023-25-4-002920

Res. 6009/2023

Montevideo, 14 de diciembre de 2023.

VISTO: La Resolución N° 2576/2023 de fecha 15/06/2023, por la cual se autorizó la realización de un Llamado Departamental a Aspiraciones para desempeñar cargos de Profesor Adscripto en los centros educativos dependientes de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional en el departamento de Lavalleja;

RESULTANDO: I) que se recibieron 23 inscripciones;

II) que los aspirantes cuyo número de cédula de identidad se detallan a continuación no cumplieron con algún requisito excluyente: 3.828.483-0, 4.843.717-4, 3.712.230-8;

III) que los aspirantes cuyo número de cédula de identidad se detallan a continuación no se presentaron a la instancia de entrevista: 4.486.107-6, 4.166.571-8, 4.890.106-8, 3.098.808-6, 4.143.005-0, 4.506.137-2;

IV) que los aspirantes cuyo número de cédula de identidad se detallan a continuación no alcanzaron el puntaje mínimo (5 puntos) en la instancia de entrevista: 3.652.362-2, 4.454.326-0;

V) que en estos obrados surgen las Actas, donde el Tribunal que entendió en el mismo, eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente homologar el Orden de Prelación correspondiente al Llamado mencionado en el VISTO de la presente

Resolución;

ATENCIÓN: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

1) Homologar el Orden de Prelación del Llamado a Aspiraciones Departamentales para desempeñar cargos de Profesor Adscripto en los centros educativos dependientes de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional para el Departamento de Lavalleja:

N°	APELLIDO y NOMBRE	CÉDULA	Puntaje
1	GARCÍA, María	2881125-1	100,00
2	SUÁREZ, Valentina	4586728-1	74,00
3	RISSO, Laura	4674288-6	73,00
4	HERRERA, Mariana	4878681-4	70,00
5	FEYÓ, María	4618927-6	68,00
6	LARROSA, Alexis	5386899-6	68,00
7	RIPPA, Gabriela	4178838-2	65,00
8	FERNÁNDEZ, Marcos	4458944-8	64,00
9	RODRÍGUEZ, María	4889356-6	60,00
10	RISSO, Luciana	5069641-7	54,00
11	GÓMEZ, Francisco	4934380-7	51,00
12	GUTIÉRREZ, Mariana	4681280-1	47,00

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al



ANEP



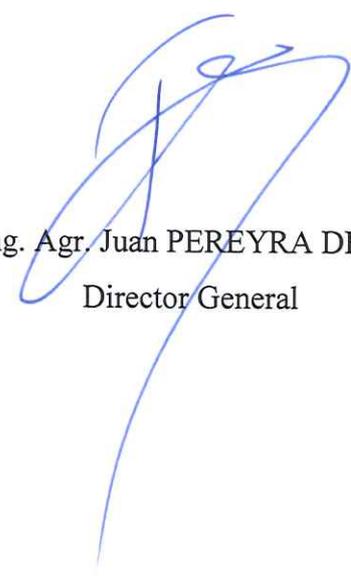
UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaría General

NC/vp


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General